El Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, en relación con la pregunta escrita 10-21/PES-00257, formulada por el parlamentario don Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, tiene el honor informarle lo siguiente:

Ni el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos ni Nasuvinsa han realizado aportación alguna destinada a financiar el citado congreso.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento del artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra

En Pamplona, 7 de octubre de 2021

El Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos: José María Aierdi Fernández de Barrena